Editora principal - Especialista en Información | Dpto. Fuentes y Servicios de Información, Centro Nacional de Información de Ciencias Médicas, Ministerio de Salud Pública | Calle 27 No. 110 e M y N. Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana, CP 10 400 Cuba | Telefs: (537) 8383316 al 20, Horario de atención: lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 4:30 p.m.

URL: <a href="https://boletinaldia.sld.cu/aldia">https://boletinaldia.sld.cu/aldia</a>
Actualizado: hace 4 horas 26 mins

## En plena primavera, Chile sufre brote de influenza

Mié, 11/05/2025 - 17:22

Durante los últimos días, el país sufrió un rebrote en la positividad del virus de la <u>influenza</u>, que alcanzó el 51 % de las muestras, informó hoy un especialista de la <u>Universidad de Santiago de Chile</u>.

De acuerdo con el infectólogo Ignacio Silva, académico de la Escuela de Medicina de ese centro de altos estudios, esta situación es inédita y supera los registros del año pasado en igual período.

Explicó que, con la llegada de la primavera y el incremento de la temperatura, muchas personas tienden a relajar los cuidados frente a las enfermedades típicas de invierno.

Otro factor a tomar en cuenta, señaló Silva, es que después de la pandemia de la covid-19 los virus, sobre todo los respiratorios, muestran comportamientos inhabituales y provocan brotes fuera de la temporada común.

El especialista afirmó que por estas razones hay un nivel elevado de infecciones, que normalmente ocurren más temprano en el año.

Otro factor es que la protección de la vacuna contra la influenza comienza a disminuir en aproximadamente seis meses y quienes no se vacunaron en invierno ya habrían perdido la inmunidad y enfrentan mayor riesgo.

Silva recomendó lavarse las manos regularmente, ante posibles síntomas utilizar mascarilla y diferenciar entre un cuadro viral y la alergia estacional, común en primavera.

Ambas presentan algunos rasgos parecidos, como tos y escozor de garganta, pero los virus generan dolor muscular, fiebre y pérdida de la energía corporal.

28 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

## Oncólogos italianos avanzan en tratamiento de tumores cerebrales

Mié, 11/05/2025 - 17:12

La <u>Asociación Italiana de Oncología Médica (AIOM)</u> lanzó recientemente la campaña nacional contra los gliomas, los tumores cerebrales más frecuentes, dirigida a enfrentar con mayor efectividad los mismos, señala hoy un comunicado.

Una nota divulgada en el sitio digital de la AIOM apunta que en este país ya se registran más de 3

000 casos anuales de ese tipo de cáncer, cifra que representa el 40,0 % de todos los tumores cerebrales primarios, pero recientes avances en los tratamientos permiten mejores resultados.

Sin embargo, los gliomas de bajo grado, los más raros, representan un desafío clínico significativo debido a su progresión y la falta de tratamientos específicos, así como a su resistencia a los tratamientos convencionales, señala el documento.

La campaña nacional de educación e información en línea de la AIOM incluye la realización de seminarios para oncólogos y otros profesionales de la salud que integran los equipos multidisciplinarios creados para combatir ese mal.

"Se trata de tumores cerebrales muy complejos, que a menudo se diagnostican a una edad temprana", señaló Saverio Cinieri, presidente de esa asociación en relación con esas neoplasias, las cuales se desarrollan a partir de células cerebrales llamadas células gliales y su pronóstico puede ser variable, pero potencialmente a largo plazo.

"Hasta hace unos años, solo disponíamos de cirugía, radioterapia y quimioterapia, pero ahora, los fármacos dirigidos también son una realidad en el tratamiento de tumores cerebrales que expresan alteraciones moleculares específicas", expresó.

"Este rápido avance en los tratamientos ha impulsado nuestra campaña informativa, dirigida principalmente a especialistas clínicos y pacientes", añadió Cinieri.

Por su parte Enrico Franceschi, director de Oncología del Sistema Nervioso del Instituto de Ciencias Neurológicas de Bolonia, aseveró que "la oncología de precisión también puede utilizarse para tratar gliomas, especialmente los de bajo grado, y esto podría transformar la práctica clínica en un futuro próximo".

Entre las terapias de nueva generación, precisó Franceschi, "también se encuentra el vorasidenib, un fármaco oral que inhibe los biomarcadores Idh1 e Idh2".

Este medicamente "ha demostrado ser un tratamiento eficaz para posponer la radioterapia y la quimioterapia en gliomas de bajo grado, y representa una importante innovación médica y científica", agregó el especialista.

27 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

Guatemala: Responsabilizan a fiscalía de posible carestía de fármacos

Mié, 11/05/2025 - 17:11

El Gobierno de Guatemala responsabilizó hoy al Ministerio Público (MP) por cualquier desabastecimiento de medicamentos ante el congelamiento de pagos de un convenio con una agencia de las Naciones Unidas.

Mediante su perfil en la red social X, el Ejecutivo advirtió que mantuvo los hospitales con fármacos y realiza todo lo posible para evitar cortes de suministros, pero ese ente insiste en jugar con la vida de los chapines.

La Fiscalía de Extinción de Dominio del MP decretó una medida cautelar que ordena a la cartera de Salud no pagar 912 millones 298 mil 899 dólares a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops).

Notificó la medida al presidente del Banco Central de Guatemala para que se detenga el pago

pendiente de efectuar, de conformidad con el convenio firmado con esa agencia de las Naciones Unidas el 30 de abril del año pasado.

También incluyó a los ministros de Finanzas Públicas y de Salud, mientras trascendió que ese último monto corresponde al saldo pendiente del pago de un proyecto.

La Fiscalía Especial contra la Impunidad (FECI) ejecutó hace una semana allanamientos en la sede del organismo sanitario, en el marco del caso Unops: corrupción presidencial, y ligó a proceso penal al jefe del departamento de Presupuesto, Felipe Aldana.

La investigación señaló un supuesto mecanismo de corrupción en esa cartera, a lo cual el titular Joaquín Barnoya respondió mediante un comunicado que los procedimientos derivados del convenio cumplieron con las leyes del país.

Mencionó que la auditoría financiera de la Contraloría General de Cuentas, del ejercicio fiscal 2024, "no notificó hallazgo alguno en el convenio con Unops".

La analista política independiente, Claudia Villagrán, expresó días atrás que se pueden esperar más escándalos como estos, porque lo que están buscando (el MP) es generar momentos de inestabilidad.

Un reporte del diario local La Hora recordó los años transcurridos desde que se destapó ese tema del fármaco en la gestión de Alejandro Giammattei (2020-2024) sin que la misma FECI moviera un dedo para avanzar.

Otro expuso que el MP, dirigido por la fiscal general María Consuelo Porras, mantiene abiertas 24 investigaciones por supuestos actos de corrupción en dependencias del gobierno del presidente Bernardo Arévalo.

Sin embargo, acotó, los registros públicos revelan que la propia institución no mostró avances en más de 200 denuncias presentadas por el actual Ejecutivo contra la administración de Giammattei.

Analistas locales coincidieron en acusar al MP de actuar con sesgo político y de usar su poder para desgastar a la actual gestión de Arévalo en favor de intereses oscuros.

28 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

## Retomará Francia en febrero debate de lev sobre eutanasia

Mié, 11/05/2025 - 16:55

La Asamblea Nacional francesa retomará en febrero el análisis del proyecto de ley que crea el "derecho a morir", a través de la eutanasia y del suicidio asistido, señaló hoy el Gobierno.

El ministro delegado para las Relaciones con el Parlamento, Laurent Panifous, realizó el anuncio en las redes sociales, iniciativa que ya la cámara baja aprobó el 27 de mayo en primera lectura y que debe antes de regresar al hemiciclo pasar por el Senado, instancia dominada por la oposición conservadora.

Hace casi seis meses la propuesta gubernamental fue apoyada por 305 diputados, sobre todo del bloque central, encabezado por el oficialismo, y de los partidos de izquierda, y el rechazo de 199, de la derecha y la extrema derecha, aunque las fuerzas políticas habían descartado emitir consignas de voto, para que este fuese a conciencia de cada legislador.

Publicado en Investigaciones en Sistemas y Servicios (http://www.isss.sld.cu)

De momento no hay una fecha precisa para las sesiones en la Asamblea Nacional y el análisis por el Senado.

Según la iniciativa, para solicitar "la ayuda a morir" las condiciones son ser mayor de 18 años, de nacionalidad francesa y residente estable en el país, así como padecer una enfermedad grave e incurable, bajo sufrimiento físico o psicológico, y presentar la condición de jurídicamente apto.

El presidente Emmanuel Macron es un promotor del proyecto también llamado "sobre el fin de la vida", el cual está lejos de generar consenso en la sociedad.

Para los partidarios de crear el derecho a morir ante condiciones bien determinadas por la norma, su adopción sería un hecho histórico.

Respecto a los detractores, esgrimen entre las razones para el rechazo a la ayuda a morir la cuestión religiosa.

Algunos Estados de la Unión Europea ya adoptaron un marco legal para la eutanasia, con Países Bajos y Bélgica como pioneros y otros en los que se dan pasos, no exentos de polémica, como Italia y Reino Unido.

27 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

Dos grandes plataformas digitales cumplirán nueva ley en Australia

Mié, 11/05/2025 - 16:46

Las plataformas digitales Meta y TikTok anunciaron hoy que implementarán restricciones de edad en Australia, para impedir a usuarios menores de 16 años acceder a sus servicios, tal como exige el gobierno.

En noviembre anterior, el Senado de esta nación oceánica aprobó un proyecto de ley que pretende reforzar la protección de menores en línea y entrará en vigor el próximo 10 de diciembre.

Directivos de ambas empresas afirmaron este martes que, pese a los numerosos retos tecnológicos de asumir tal disposición, respetarán la ley.

TikTok, Facebook, Snapchat, Reddit, YouTube, X e Instagram aparecen entre las plataformas que enfrentarían multas de hasta 50 millones de dólares australianos, equivalentes a 33 millones de dólares estadounidenses, por fallas sistemáticas, si se detecta a niños con cuentas en estas redes sociales.

La mayor defensa de la propuesta de normativa en el Parlamento se basó en la salud y la seguridad de las personas, con la generación más joven como prioridad.

Casi dos tercios de los australianos de 14 a 17 años han visto contenido extremadamente dañino en línea, incluyendo abuso de drogas, suicidio o autolesiones, así como material violento, fundamentó la ministra de Comunicaciones de Australia, Michelle Rowland, ante el Senado.

Incluso, añadió que una cuarta parte de la población del país en ese rango de edad ha estado expuesta a contenido que promueve hábitos alimenticios inseguros.

Australia implementará, dentro de unas semanas, una de las normativas más estrictas del mundo sobre el uso de plataformas digitales y es vista por otros países como un referente en la materia.

28 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

# Costa Rica registra 23 000 delitos contra adultos mayores

Mar, 11/04/2025 - 17:45

Costa Rica acumula durante los últimos tres años hasta hoy 23 000 denuncias sobre delitos contra adultos mayores, sobre todo de tipos sexual, psicológico y otros que afectan su patrimonio, reportó el Ministerio Público.

El país enfrenta un aumento sostenido de abusos contra este sector que crece año tras año, añadió Marta Brenes, jurista líder adjunta de las fiscalías que atienden a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad, añadió esa instancia, citada por *Teletica.com*.

"Tenemos una población adulta cada vez mayor, que debemos visibilizar y proteger de manera integral, pues existe una legislación que la ampara frente a abusos psicológicos, físicos, sexuales y patrimoniales, este último el más denunciado", indicó Brenes.

Estadísticas del Ministerio Público señalan que en 2023 fueron reportadas 7 900 denuncias; 8 458 en 2024; y, hasta agosto de 2025, superaron las 7 000; mediante delitos como hurtos, robos y estafas, entre estas últimas las modalidades informáticas.

La fiscal Brenes también destacó –según la televisora- la aparición de nuevos tipos penales como el delito de abandono, incorporado en 2024, tras evidenciarse un incremento significativo de casos.

El <u>Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor</u>, por su parte, reveló que los delitos contra adultos mayores aumentaron entre 2014 y 2024 cerca del 600%, y entre ellos sobresalieron el abandono en hospitales, una de las formas más frecuentes.

Muchos ancianos –subrayó Brenes- se abstienen de denunciar los abusos, por miedo, vergüenza o dependencia hacia sus cuidadores, mientras otros dejan de hacerlo por deterioro físico o cognitivo, aislamiento social y limitaciones económicas.

"Esta población está en riesgo por su condición. Y ese riesgo se materializa en negligencias o en hechos delictivos. Muchas veces, los cuidadores sustraen bienes o retienen propiedades, por el desconocimiento de los derechos de las personas adultas mayores", señaló la fiscal.

28 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

## Brasil lanzará en COP30 plan para adaptar salud al cambio climático

Mar, 11/04/2025 - 17:40

Brasil exhibe hoy, en la antesala de la COP30, que se celebrará en noviembre en Belém, capital del norteño estado de Pará, una inédita estrategia para adaptar su sistema de salud al <u>cambio climático</u>.

Bautizado Plan de Acción de Salud de Belém, el proyecto busca reorganizar la atención médica, prevenir crisis sanitarias y reducir el impacto ambiental del sector.

Entre las medidas más innovadoras figuran la redefinición de los horarios de atención y descanso en

los hospitales durante períodos de calor extremo y la creación de protocolos clínicos que ajusten las dosis de medicamentos según las variaciones de temperatura.

«Si las olas de calor se vuelven más frecuentes, los servicios tendrán que cambiar. No podemos mantener el mismo horario si salir entre el mediodía y las cuatro de la tarde se vuelve riesgoso para la población», explicó la epidemióloga Ethel Maciel, exsecretaria de Vigilancia Sanitaria y enviada especial de Brasil a la conferencia.

De acuerdo con la <u>Organización Mundial de la Salud (OMS)</u>, la crisis climática provocará unas 250 000 muertes anuales entre 2030 y 2050, principalmente por desnutrición, malaria, diarrea y estrés térmico.

Los costos globales para los sistemas de salud oscilarán entre dos mil y cuatro mil millones de dólares al año.

Elaborado en conjunto con la OMS, el plan brasileño se estructura sobre tres pilares: vigilancia integrada de clima y salud, preparación de servicios y profesionales, e innovación sostenible en la cadena de suministro médico.

Como primer pilar propone cruzar datos ambientales y sanitarios para anticipar riesgos como olas de calor, contaminación, cambios en la calidad del agua o brotes de enfermedades.

«Hasta el año pasado, Brasil no contaba con un panel que vinculara contaminación y salud. Ahora lo tenemos, y eso lo cambia todo», afirmó Maciel, también profesora de la Universidad Federal de Espíritu Santo.

La estrategia surge tras tragedias recientes como las inundaciones en Rio Grande do Sul y los incendios en el Pantanal, que evidenciaron la fragilidad del sistema ante emergencias ambientales.

El segundo eje refuerza la preparación médica ante eventos extremos. Además de infraestructura adaptada, se prevé capacitar a profesionales para atender emergencias derivadas del calor, incendios o inundaciones.

Por último, el tercer eje del plan apunta a reducir la huella ambiental del sector sanitario, responsable de gran parte del consumo energético y del uso de plásticos. «El sistema de salud también contamina y debe transformarse», advirtió Maciel.

Con el Plan de Belém, Brasil busca llegar a la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Clima (COP30) no solo con compromisos climáticos, sino con una nueva visión sanitaria global: un sistema capaz de proteger la salud humana en un planeta cada vez más caliente.

27 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

Registran anualmente en República Democrática del Congo unos 15 000 casos de cáncer en mujeres

Mar, 11/04/2025 - 17:31

República Democrática del Congo (RDC) registra cada año cerca de 15 000 nuevos casos de cáncer en mujeres, una situación de salud para la cual el Gobierno busca hoy una estrategia integrada de prevención, detección y tratamiento.

La primera ministra, Judith Suminwa, pidió a médicos, investigadores, instituciones públicas y socios técnicos generar un marco de acción concreto en torno a este problema, centrado en la prevención,

la detección temprana, la atención y la financiación sostenible.

Durante una mesa redonda a propósito del tema, la jefa de Gobierno insistió en que la ambición no es solo salvar vidas, sino construir un sistema de salud que inspire confianza y cuente con el apoyo de la población, refirió la cuenta de su oficina en X.

Según datos oficiales del <u>Centro Nacional de Control del Cáncer (CNLC)</u>, cada año se registran en la RDC más de siete mil nuevos casos de cáncer de mama y alrededor de ocho mil de cáncer de cuello uterino.

Sin embargo, un estudio realizado por <u>Target Sarl</u> y divulgado por <u>Le Potentiel</u>, advierte que el conocimiento de los métodos de detección del cáncer de mama en el país es escaso, pues si bien la mayoría de los congoleños ha oído hablar del cáncer de mama, solo el 17% conoce métodos de detección como la autoexploración o la mamografía.

Estos elementos refuerzan la necesidad de un programa integral de atención a esta situación de salud.

27 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

## Comienza en Angola vacunación para prevenir cáncer de cuello de útero

Mar, 11/04/2025 - 17:26

Una campaña de vacunación contra el virus del Papiloma humano (VPH), destinada a niñas de nueve a 12 años para prevenir el cáncer de cuello de útero, comienza hoy en Angola.

La ministra de Salud, Sílvia Lutucuta, señaló que la inmunización se realizará mediante un esquema que consta de dos fases: la primera desde este lunes y hasta el 7 de noviembre; y la segunda se llevará a cabo en 2026, cuando la vacuna se integrará en el calendario nacional.

El país adquirió 2,2 millones de dosis de Cecolin, un inmunógeno seguro, eficaz, gratuito y certificado, que comenzará a aplicarse en los centros escolares con la colaboración del Ministerio de Educación.

La titular de ese sector, Luísa Grilo, señaló a inicios de mes que las escuelas tendrán un papel determinante en el proceso, fundamentalmente en la sensibilización de las familias, padres y tutores, para que permitan la vacunación de las pequeñas.

Según el <u>Instituto Angoleño para el Control del Cáncer (IACC)</u>, el cáncer de cuello uterino, prevenible con la vacuna contra el virus del papiloma humano, es el segundo más común en el país, representando el 19% de todos los nuevos diagnósticos en el 2024.

Las autoridades sanitarias estiman que la incidencia actual es mayor, pues la capacidad de diagnóstico en Angola es limitada.

Igualmente señalan que alrededor del 80 por ciento de las pacientes son diagnosticadas en estadios tres o cuatro, cuando las posibilidades de salvar vidas se reducen significativamente.

Angola recibió 2,2 millones de dosis de la vacuna contra el VPH en septiembre de 2024, pero no pudo lanzar la campaña cuando estaba pensada inicialmente, debido, entre otros factores, a la epidemia de cólera que afectó el país desde inicios del 2025.

La vacuna contra el VPH, que se ha distribuido en más de 140 países de todo el mundo, ha

demostrado ser muy eficaz para prevenir infecciones por este virus cancerígeno.

27 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

# Uruguay reforzó controles sanitarios a exportaciones cárnicas

Mar, 11/04/2025 - 17:18

Uruguay reforzó las medidas sanitarias en torno a sus exportaciones de carne bovina, según resolución del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) que trasciende hoy.

El MGAP endureció los controles y aumentó las multas luego de la detección de residuos de medicamentos veterinarios en un contenedor de carne bovina en China y el pedido de ese país a adoptar acciones.

China es el mayor importador de carne uruguaya y el principal destino para las mercancías exportables del país sudamericano.

La Aduana china encontró residuos de garrapaticida en un contenedor de carne congelada uruguaya.

Entre las sanciones de la resolución del MGAP hay multas por unos dos mil 300 dólares para aquellos incumplimientos de las medidas de control sanitario y pueden ser mayores en caso de reincidencia.

Las penalidades pueden superar los 4 000 dólares si se comprueba el uso de principios activos no autorizados o de productos no registrados ante la División de Laboratorios Veterinarios, lo que se considera como una falta muy grave.

También se podrán aplicar suspensiones preventivas en el movimiento del ganado en hasta 90 días y podrían llegar hasta 180 en caso de reincidencia.

«Recordamos que la calidad y reputación de la carne uruguaya dependen del compromiso de todos los actores de la cadena productiva», dijo el comunicado de la Federación Rural que alude a productores y veterinarios, según consignó el sitio Ámbito.

09 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

## Reglamentan en Uruguay Ley de Cuidados Paliativos

Mié, 10/29/2025 - 04:10

El <u>Ministerio de Salud Pública (MSP)</u> de Uruguay presentó hoy el reglamento de la Ley de Cuidados Paliativos, tres años después de promulgada, y cuando parece cercana la aprobación de una legislación de eutanasia.

La norma establece obligaciones de todos los prestadores de salud (públicos y privados) y define pautas de actuación para los equipos médicos y profesionales.

Cada institución deberá contar con Unidades de Cuidados Paliativos (UCP) para adultos y niños.

El texto subraya que los médicos deben respetar el derecho del paciente a recibir información sobre

su diagnóstico, tratamiento y pronóstico.

Por primera vez, el decreto reglamenta la atención ante el "Deseo de Adelantar la Muerte" (DAM), definido como la voluntad de un paciente adulto de acelerar el proceso de su muerte ante un sufrimiento intenso, físico o emocional.

En esos casos, el paciente deberá ser evaluado por el equipo bio-psico-social de la Unidad de Cuidados Paliativos o por profesionales formados en la materia.

También se regula la sedación paliativa, entendida como la sedación paliativa, destinada a aliviar síntomas refractarios que generan sufrimiento, mediante la disminución controlada del nivel de conciencia, conforme a protocolos clínicos y principios éticos.

Los prestadores tendrán dos años para adecuarse a las nuevas disposiciones, mientras que el decreto entrará en vigencia a los 45 días de su publicación en el Diario Oficial.

Mientras tanto, se espera que el Senado sancione la próxima semana un proyecto ley de eutanasia denominada de "Muerte Digna", que se discute desde la legislatura anterior.

09 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

## Metanol en bebidas causó muerte de cinco personas en Brasil

Mié, 10/29/2025 - 04:05

La Policía Científica de Sao Paulo encontró metanol añadido en dos grupos de bebidas adulteradas y decomisadas durante operaciones de vigilancia en el estado brasileño, donde se confirman hasta hoy cinco muertes por intoxicación.

El análisis forense indica que se cargó metanol a las botellas y no es resultado de una destilación natural. Aún no hay detalles sobre si la adición fue accidental o intencional.

La concentración de metanol encontrada en las bebidas llevó a la policía a concluir que el producto fue añadido y, aunque no especificó la cantidad encontrada, comunicó que continúa realizando exámenes de las muestras recolectadas por la Policía Civil.

Desde el 29 de septiembre, la Policía Civil de Sao Paulo, epicentro de la contaminación, confiscó 16 000 botellas.

Una de las hipótesis es que el metanol se utilizó para lavar envases de bebidas falsificadas y otra que se usó para aumentar el volumen de los licores.

Hasta la fecha, Brasil registra 17 casos confirmados de intoxicación por metanol en líquidos alcohólicos en todo el país.

El Ministerio de Salud investiga otros 200 sospechosos de envenenamiento.

Los datos fueron presentados por los estados y recopilados por el Centro de Información Estratégica y Respuesta en Vigilancia Sanitaria Nacional).

De los casos confirmados, 15 se registraron en Sao Paulo y los otros dos en el sureño estado de Paraná.

El metanol es perjudicial para la salud y puede causar diversos síntomas.

La exposición a cantidades significativas puede provocar náuseas, vómitos, dolor de cabeza, visión borrosa, ceguera permanente, convulsiones, coma, daño permanente al sistema nervioso o la muerte.

En algunos casos, la sustancia se añade ilegalmente al combustible como una alternativa más económica al etanol.

De acuerdo con expertos, la toxicidad del metanol está relacionada con la dosis consumida y cómo el cuerpo la gestiona.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades advierten que aproximadamente 10 miligramos de metanol puro pueden causar ceguera y 30 serían letales.

Pese a su apariencia similar al etanol, no debe confundirse con el alcohol utilizado en bebidas.

Ante la gravedad de los hechos, el gobierno paulista orientó a bares, restaurantes y distribuidores a verificar estrictamente la procedencia de lo que comercializan.

Pidió a los consumidores que adquieran solo productos certificados y en envases con rótulo y sello de seguridad.

Las investigaciones avanzan en dos frentes: confirmar la causa de las pérdidas humanas y seguir rastreando la ruta del metanol ilegal.

09 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

# Aborto de la discordia con autoridad de Madrid

Mié, 10/29/2025 - 04:00

El aborto se convirtió en punto de discordia en España, después de la negativa de la Comunidad de Madrid a entregar una lista de objetores de consciencia en el personal sanitario de su región.

Una cuestión que fue solicitada días atrás por el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, a varias Comunidades Autónomas dominadas por el opositor Partido Popular (PP). Aunque con críticas en otro sentido, ninguna se negó a hacerlo salvo Madrid.

Sánchez advirtió que llevará el tema a todas las instancias legales y, si fuera necesario, llegará al Tribunal Constitucional si la máxima dirigente de la región capitalina, Isabel Díaz Ayuso, no garantiza los derechos y la dignidad de las mujeres.

En la sesión de control en la Asamblea de Madrid, Ayuso reiteró su negativa a hacer una «lista negra» de médicos objetores y pidió a las mujeres que se vayan «a otro lado a abortar».

«Esta era la libertad que prometía Ayuso. Volver a los viajes clandestinos a Londres. Al clasismo y al señalamiento. Volver 50 años atrás. No lo vamos a permitir», sentenció el jefe del Ejecutivo en la red social X.

Al respecto, la ministra de Sanidad, Mónica García, aseguró que no se va a consentir que se incumpla la ley «ni que se den pasos atrás» en los derechos de las mujeres.

«Lo que colisiona es constantemente la señora Ayuso con los derechos de las mujeres. Eso es lo que

colisiona. No sé exactamente qué le hemos hecho las mujeres a la señora Ayuso, que le han hecho los derechos de las mujeres conquistados desde hace años y peleados desde hace tantos años», apostilló la doctora García, médico de profesión.

No sé cuál es la guerra que tiene declarada a las mujeres de la Comunidad de Madrid, acotó.

09 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

Kallas afirma que ningún país hoy debería estar importando el 99 % de sus vacunas

Mar, 10/28/2025 - 08:54

La alta representante de la Unión Europea (UE) para Asuntos Exteriores, Kaja Kallas, aseguró este jueves que ningún país debería estar importando en la actualidad el 99 % de sus vacunas o el 90% de sus medicamentos.

Un repaso semanal de las últimas noticias de la actualidad hispanohablante que se han publicado en distintos medios de comunicación de Suiza.

«Ningún país hoy, no digamos un continente, debería todavía estar importando el 99% de sus vacunas o el 90 % de sus medicamentos», declaró la política estonia en el foro 'Global Gateway' que se celebra hoy en Bruselas.

'Global Gateway' es la iniciativa que la Comisión Europea puso en marcha en 2021 para competir con la Nueva Ruta de la Seda china e impulsar el desarrollo de infraestructuras en Latinoamérica, el Sudeste asiático y África.

La jefa de la diplomacia comunitaria indicó que mediante 'Global Gateway' la Unión Europea está contribuyendo a la producción sostenible y local de vacunas y medicamentos, así como al acceso «asequible» a los productos finales en África.

«Si todos los países están equipados desde el principio para evitar la expansión de las enfermedades más allá de sus fronteras, limitaremos el riesgo de otra catástrofe global aprendiendo de la última», dijo en referencia a la pandemia del coronavirus.

Kallas también mencionó el mundo «volátil, complejo e impredecible en el que los desafíos son evidentes», en referencia a «la incertidumbre económica, el uso del comercio como arma y su perturbación, así como la rivalidad geopolítica».

Por su parte, el presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, aseguró que se está atravesando un momento de incertidumbre e inestabilidad geopolítica «que impacta negativamente en la seguridad y crecimiento económico en muchas partes del mundo».

«Estas circunstancias que afronta el mundo requieren soluciones integrales, coordinadas y con visión de futuro. Esos desafíos exigen un compromiso renovado con la resolución pacífica de los conflictos, el respeto del Estado de derecho, el fortalecimiento del multilateralismo y las reformas progresivas de los organismos internacionales como la ONU y la OMC», comentó.

También dijo que el mundo «necesita más igualdad e inclusión».

09 octubre 2025 | Fuente: **EFE** | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A.

#### | Noticia

Categorías: Al Día

# OMS alerta sobre casos de mutilación genital femenina en la sanidad de regiones como Asia

Mar, 10/28/2025 - 08:43

Unas 230 millones de mujeres y niñas han sido víctimas de ablación y otras formas de mutilación genital femenina, recordó este jueves la Organización Mundial de la Salud (OMS), que advirtió también de que muchos casos se dan en redes sanitarias.

En la región de Asia Oriental y el Pacífico, donde viven 80 millones de estas víctimas, uno de cada cuatro abusos en este sentido fue practicado por trabajadores sanitarios, a veces en clínicas pero también en el hogar, según indicó un comunicado de la agencia.

Publicado junto a otras organizaciones como la Federación Internacional de Ginecología y Obstetricia (FIGO), que este jueves concluye su congreso mundial en Ciudad del Cabo, el comunicado subraya que la mutilación genital femenina «es una de las mayores violaciones de los derechos humanos y de los principios éticos» en el entorno sanitario.

La medicalización de la mutilación genital femenina puede llevar a la idea equivocada de que es «más segura» o «menos dañina» cuando la practican profesionales de la salud, advirtieron en la nota conjunta.

Sin embargo, «la mutilación genital femenina nunca es segura, y es una práctica profundamente dañina que viola el derecho a la salud, al bienestar y a la autonomía corporal de mujeres y niñas», por lo que no debe ser practicada ni tolerada por nadie.

El comunicado insta a matronas, enfermeras y médicos a defender el principio médico de «no causar daño», a proteger la autonomía corporal de mujeres, niñas y recién nacidas y a promover el cumplimiento de los códigos de conducta profesional que prohíben explícitamente la mutilación genital femenina por encima de cualquier creencia religiosa o cultural.

«Ningún tipo de mutilación genital femenina predominante en esta región presenta alguna evidencia de ser beneficiosa y, como tal, no puede justificarse médica o éticamente», aclararon las organizaciones en el comunicado.

También pidieron a asociaciones de profesionales de la salud y a responsables políticos la aprobación y la defensa de leyes y códigos de conducta que claramente prohíban la mutilación genital femenina en cualquiera de sus formas.

09 octubre 2025 | Fuente: <u>EFE</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

<u>Farmaindustria pide actuar «urgentemente» para acelerar la inversión biofarmacéutica en España</u>

Mar, 10/28/2025 - 08:21

El director general de Farmaindustria, Juan Yermo, ha señalado este jueves que, ante la situación geopolítica actual que afecta al sector, España necesita tomar «medidas urgentes y concretas» con el objetivo de acelerar la inversión biofarmacéutica en el país.

«Las empresas farmacéuticas están en un momento de shock, impactadas por los anuncios que están llegando de Estados Unidos. Por ello, están buscando lo que podemos llamar lugares más seguros, que ofrezcan confianza para invertir en ensayos clínicos y en plantas de producción. Lo que antes era necesario, importante, ahora se vuelve absolutamente crucial, crítico y urgente», ha destacado durante un seminario de Farmaindustria.

Además de tomar medidas en España, desde la asociación consideran necesario que también se tomen en Europa. En este punto, han explicado que desde hace décadas Europa ha perdido competitividad en el sector, incluso antes de que la Administración americana pusiera en práctica nuevas políticas para atraer más inversión de la industria biofarmacéutica. No obstante, afirman que la situación actual, con los aranceles anunciados por Donald Trump y el principio de nación más favorecida, han agravado la situación.

«Algunas compañías ya han anunciado inversiones en Estados Unidos que podrían rondar los 280 000 millones de dólares. Las noticias que llegan desde el Gobierno de Trump ya están teniendo consecuencias con efectos en las decisiones de inversión de las empresas», ha subrayado Yermo.

Por su parte, la presidenta de Farmaindustria, Fina Lladós, España tiene que «aprovechar la oportunidad» para mejorar su posición en la innovación y producción de medicamentos. Para ello, ha defendido que se deben revisar las políticas para mantener e incrementar el potencial y atraer inversiones en I+D y en activos industriales y digitales.

La asociación también alerta de que se podrían poner en riesgo los más de 3 000 millones de euros que las compañías farmacéuticas invierten anualmente en España o los más de 270 000 empleos directos, indirectos e inducidos que genera el sector.

#### SIETE MEDIDAS PARA ACELERAR LA INVERSIÓN

En este sentido, Farmaindustria ha presentado siete medidas con el fin de acelerar la inversión biofarmacéutica en España. Entre ellas, apuesta por desarrollar un marco regulatorio «predecible y atractivo» para la innovación biofarmacéutica.

Así, incluye reformas que se están abordando en el Anteproyecto de Ley de Medicamentos y Productos Sanitarios (APL) y en los reales decretos de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y de Precios y Financiación, así como a nivel europeo.

Por ello, Farmaindustria cree que es crítico agilizar la llegada de los medicamentos a los pacientes, incluyendo el cumplimiento del plazo de 180 días para la decisión de financiación y precio y un esquema para la financiación acelerada de medicamentos para enfermedades en las que no existan tratamiento. «Esta primera medida la vemos como absolutamente prioritaria», ha destacado Yermo.

La segunda de las medidas aboga por reforzar el ecosistema de innovación biofarmacéutica. «Además del entorno europeo, España debe contar con medidas fiscales y de ayudas para reforzar el ecosistema». añade la asociación.

También se apuesta por revisar la nueva legislación medioambiental; evitar aumentar la presión de las contribuciones obligatorias de la industria, en particular la DA6ª de la Ley de Garantías, y revisar el RDL 8/2010; seguir evolucionando los incentivos del Profarma; recuperar el atractivo de las deducciones por I+D en el Impuesto de Sociedades, y desarrollar nuevos incentivos para la producción de medicamentos estratégicos y biológicos.

«Las medidas las hemos compartido con el Gobierno. En los próximos días las compartiremos con el Congreso y el Senado, y con otros actores del sector. Además de llevarlas a las comunidades autónomas. Creemos que el momento de tomar medidas es ahora, lo antes posible», ha expuesto Yermo.

Por último, durante el seminario se ha presentado el avance del informe 'La Gran Oportunidad: España como 'hub' mundial de innovación y producción de medicamentos', que ha puesto en valor la aportación del sector al país.

09 octubre 2025 | Fuente: <u>Europa Press</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

# Advierten nube tóxica sobre ciudad alemana.

Mar, 10/28/2025 - 08:11

Una nube de gas potencialmente tóxica cubrió la ciudad bávara de Aschaffenburgo tras un accidente en la fábrica Schnarr Heinrich GmbH, reportó hoy el diario ARD.

El incidente ocurrió cuando una pieza metálica cayó en un tanque con seis mil litros de ácido nítrico, lo que desencadenó una reacción química.

La empresa confirmó la liberación de una nube gaseosa de color amarillento sobre el área urbana.

Servicios de emergencia advirtieron que los gases liberados pueden ser venenosos para la salud humana, mientras bomberos locales acordonaron el perímetro de la planta industrial afectada.

Videos circulantes en redes sociales muestran la densa humareda amarilla sobre viviendas y edificios, y se observan vehículos de bomberos y se escuchan sirenas de alerta en la zona siniestrada.

La oficina federal de protección civil alemán activó su protocolo de emergencia química, mientras especialistas evalúan el nivel de contaminación atmosférica en el sector.

Autoridades municipales exhortaron a los habitantes a permanecer en interiores y sellar puertas y ventanas.

Hasta el momento no se reportan víctimas intoxicadas por el escape gaseoso.

Analistas medioambientales señalaron la necesidad de investigar fallos de seguridad en la planta, al subrayar que este tipo de incidentes representa un riesgo creciente en polos industriales.

La empresa Schnarr Heinrich GmbH se dedica al tratamiento de superficies metálicas y en cinco ocasiones anteriores había recibido multas por infracciones menores a normas ambientales.

Equipos de respuesta permanecen en el lugar para controlar la dispersión del contaminante, por lo que el servicio de transporte público fue desviado lejos de la zona de riesgo.

08 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

Ansiedad, depresión, TDAH y TCA afectan cada vez más a los menores, según un experto

Mar, 10/28/2025 - 07:58

La ansiedad, la depresión, el Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) y el Trastorno de la Conducta Alimentaria (TCA) son los principales problemas que se detectan en niños y adolescentes en España, según ha destacado el doctor en Psicología y miembro de la dirección del Teléfono de la Esperanza, Gustavo Rodríguez.

Rodríguez ha desmenuzado este miércoles estos datos durante la presentación de su libro 'La salud mental de niños y adolescentes', donde ha explicado que cerca del 41 % de los niños en España -más de tres millones- manifiesta tener problemas de salud mental.

El psicólogo ha concretado que la ansiedad es un trastorno que hace una década "era habitual en la adolescencia", pero que ahora se ha duplicado y aparece en edades mucho más tempranas, afectando incluso a niños de ocho años.

Sobre la depresión, el psicólogo ha apuntado que el 15 % de los menores -más de un millón de niños- están diagnosticados con esta enfermedad.

El TDAH, por su parte, afecta entre al 2 y al 5 % de los menores, sin contar los casos aún no identificados dentro del espectro del trastorno.

El cuarto problema más importante en los menores es el TCA -sobre todo en las niñas-, que también se ha duplicado: ha pasado del 3 al 6 % de casos diagnosticados.

Rodríguez también ha hablado del suicidio, que en 2023, último año con datos disponibles, se cobró la vida de 88 menores.

Así, el autor concreta que el 19 % de los niños, más de 1,5 millones, manifiesta tener ideas suicidas y el 5 %, más de 400.000, ya lo ha intentado.

"Este aumento progresivo en los menores se viene dando desde 2008, con dos picos en 2013 y 2018, llegándose a duplicar después de la pandemia", ha afirmado.

Según Rodríguez, existen múltiples causas del deterioro en la salud mental, pero hay uno que se perfila como factor común y dominante en la mayoría de los casos: la tecnología actual y la manera en que están diseñadas las aplicaciones, cuyos algoritmos buscan ser adictivos y generan una dependencia comparable a la de sustancias como la cocaína.

Este aumento de los problemas de salud mental en los menores se evidencia en el incremento de las consultas en el chat de atención emocional para la población joven del Teléfono de la Esperanza, donde en el primer semestre de 2025 las atenciones han aumentado un 108,7 % respecto al mismo período del año pasado.

Rodríguez ha subrayado la necesidad de "escucha atenta y comprensiva" hacia los menores y adolescentes para poder mejorar estos datos y revertir este problema.

"Yo lo tengo comprobado, cuando hacemos intervenciones con los padres en el colegio y estos hacen un cambio de 'chip' e intentan comprender al niño, mejora su salud mental de manera casi inmediata", ha subrayado.

08 octubre 2025 | Fuente: <u>EFE</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

## Estimulación cerebral profunda alivia síntomas del Parkinson

Mar, 10/28/2025 - 04:15

Un <u>estudio publicado</u> en la revista <u>JAMA Neurology</u> mostró que los implantes de estimulación cerebral profunda (ECP) pueden proporcionar alivio a largo plazo a los síntomas de la enfermedad de

#### Parkinson.

Los investigadores explicaron que los pacientes que recibieron ECP tenían una mejor función motora, mayor capacidad para manejar las tareas cotidianas y calidad de vida en general después de cinco años de tratamiento con este método.

Además, lograban enfrentar los síntomas con dosis más bajas de levodopa, el medicamento que toman para compensar la falta de dopamina de su cerebro.

"Por primera vez podemos ver claramente que los beneficios de la ECP, las mejoras en los síntomas motores, la reducción de las necesidades de medicamentos y una mejor calidad de vida se mantienen a los cinco años", comunicó el doctor Adolfo Ramírez-Zamora, jefe de división de trastornos del movimiento en el <u>Instituto Norman Fixel de Enfermedades Neurológicas de University of Florida Health</u> en Gainesville.

En la ECP se coloca un implante dentro del cerebro de un paciente para administrar pulsos eléctricos a regiones específicas de este órgano.

Los científicos mostraron que este procedimiento ayuda a mejorar la función motora entre los pacientes con Parkinson de moderado a grave, pero pocos ensayos clínicos han probado su efectividad a largo plazo, dijeron.

En este estudio, los investigadores siguieron a casi 200 pacientes en 23 centros de trastornos del movimiento que recibieron implantes de ECP en su núcleo subtalámico, una pequeña estructura del cerebro que desempeña un papel crucial en el control motor.

Los pacientes fueron asignados al azar para recibir estimulación inmediata de sus dispositivos o esperar 12 semanas antes de que se activaran sus implantes.

Los resultados mostraron un mejor control motor, menos sacudidas o espasmos involuntarios, y una mejor calidad de vida general durante el periodo de seguimiento de cinco años, encontraron los expertos.

"La ECP solía verse como un último recurso, pero ahora sabemos que proporciona el beneficio más sostenido cuando se ofrece en las etapas moderadas de la enfermedad de Parkinson, cuando las complicaciones motoras son la principal fuente de discapacidad», dijo Ramírez-Zamora.

Sabemos que esta terapia es efectiva y segura, agregó, y resaltó que el desafío ahora es asegurarse de que llegue a más personas en la etapa correcta de la enfermedad, cuando puede tener el impacto más grande y duradero.

09 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

## Instan a enfrentar riesgo de intoxicación por metanol en las Américas

Vie, 10/24/2025 - 11:37

En los últimos cinco años al menos cinco países de las Américas reportaron casos y defunciones relacionadas con la ingestión de bebidas adulteradas con metanol, comunicaron hoy organismos sanitarios.

Entre 2020 y 2025 se registraron en América Latina múltiples brotes de intoxicación asociados con el

Publicado en Investigaciones en Sistemas y Servicios (http://www.isss.sld.cu)

consumo de bebidas alcohólicas adulteradas, en países como México, República Dominicana, Perú, Colombia y Brasil.

Así lo resaltan la <u>Organización Panamericana de la Salud</u> y la <u>Organización Mundial de la Salud</u> (OPS/OMS) en su más reciente alerta epidemiológica: Riesgo de intoxicación por metanol.

Ante esta situación los expertos instan a los Estados Miembros a adoptar medidas para la vigilancia, control del mercado de alcohol no registrado y preparación de los servicios para la atención oportuna de estos eventos.

Asimismo, llaman a fortalecer la vigilancia toxicológica y epidemiológica, garantizar el manejo clínico oportuno de los casos, reforzar las acciones de prevención y comunicación de riesgos dirigidas a la población, y coordinar con las autoridades competentes para investigar y controlar la circulación de bebidas contaminadas.

El consumo de alcohol no registrado —aquel producido, distribuido o vendido al margen del mercado legal— constituye un riesgo sanitario significativo en la región.

Hasta el año 2021, aproximadamente el 13,8% del alcohol consumido en la zona no era contabilizado por los sistemas oficiales, lo cual incluye bebidas informales, productos caseros, alcoholes sustitutos (adulterados con limpiaparabrisas, enjuagues, anticongelantes, alcohol combustible) o importaciones ilícitas.

Estas formas de alcohol son usualmente menos reguladas y pueden contener contaminantes peligrosos, como metanol o metales pesados, que incrementan el riesgo de ceguera, daño neurológico o muerte, incluso en dosis relativamente bajas.

El metanol (también llamado alcohol metílico) se usa generalmente como aditivo de combustibles y también en la fabricación de productos químicos básicos como disolventes, líquidos anticongelantes y limpiaparabrisas.

Según los especialistas es muy difícil diferenciarlo del etanol por su olor o sabor, sin embargo, el primero es mucho más tóxico que el segundo.

El consumo de alcohol adulterado o producido de forma informal representa un peligro adicional al asociado con el consumo excesivo de etanol.

Los brotes de intoxicación afectan la confianza en los productos locales y la seguridad percibida en los destinos turísticos.

08 octubre 2025 | Fuente: <u>Prensa Latina</u> | Tomado de la Selección Temática sobre Medicina de Prensa Latina. Copyright 2025. Agencia Informativa Latinoamericana Prensa Latina S.A. | <u>Noticia</u>

Categorías: Al Día

- « primera
- < anterior
- ...
- <u>4</u>
- <u>5</u>
- <u>6</u>
- <u>7</u>
- 9
- 10
- <u>11</u>
- <u>12</u>

Publicado en Investigaciones en Sistemas y Servicios (http://www.isss.sld.cu)

- ...
- siguiente >
- <u>última »</u>

URL del envío (Obtenido en 12/17/2025 - 16:56): http://www.isss.sld.cu/aggregator/sources/12